

3633-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las doce horas con quince minutos del uno de octubre de dos mil veintiuno.

Acreditación de acuerdos tomados por la asamblea cantonal de PURISCAL, provincia SAN JOSÉ, del partido FUERZAS UNIDAS PARA EL CAMBIO.

Mediante auto 1874-DRPP-2017 de las diez horas veinticinco minutos del veintiuno de agosto de dos mil diecisiete, este Departamento le indicó al Partido Fuerzas Unidas para el Cambio que la conformación de la estructura del cantón de Puriscal, provincia San José, se encontraba completa.

Posteriormente, en fecha dieciséis de setiembre de dos mil veintiuno, el partido político celebró una nueva asamblea cantonal de manera presencial, la cual -según se desprende de los estudios practicados por este Departamento a partir del informe de fiscalización respectivo- contó con el quórum de ley requerido para sesionar y designó a Michael Campos Jiménez, cédula de identidad 112900408, Marianela Valverde Muñoz, cédula de identidad 113690310, Elena Cubillo Cubillo, cédula de identidad 105840560, Ingrid Jiménez Varela, cédula de identidad 108870668 y German Fernández Cubillo, cédula de identidad 112970706, como delegados territoriales suplentes.

Debido a lo anterior, la estructura designada por el partido quedó integrada de forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA SAN JOSE

CANTON PURISCAL

COMITE EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|---------------------------------------|------------------------|
| 900370198 | RAFAEL MADRIGAL MORA | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 104080067 | MARIA EUGENIA DIAZ CHACON | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 112650204 | GIL BERMUDEZ MONTES | TESORERO PROPIETARIO |
| 103981499 | FERNANDO ALBERTO CHINCHILLA BARRANTES | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 108950092 | VERONICA HERRERA DELGADO | SECRETARIO SUPLENTE |
| 104990912 | ANNY PORRAS MARIN | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|-------------------------|--------------------|
| 103080070 | ROBERTO HERRERA HERRERA | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|------------------|--|-----------------|
| 103981499 | FERNANDO ALBERTO CHINCHILLA BARRANTES | TERRITORIAL |
| 112650204 | GIL BERMUDEZ MONTES | TERRITORIAL |
| 104080067 | MARIA EUGENIA DIAZ CHACON | TERRITORIAL |
| 900370198 | RAFAEL MADRIGAL MORA | TERRITORIAL |
| 108950092 | VERONICA HERRERA DELGADO | TERRITORIAL |
| 105840560 | ELENA CUBILLO CUBILLO | SUPLENTE |
| 112970706 | GERMAN FERNANDEZ CUBILLO | SUPLENTE |
| 113690310 | MARIANELA VALVERDE MUÑOZ | SUPLENTE |
| 112900408 | MICHAEL FERNANDO CAMPOS JIMENEZ | SUPLENTE |
| 108870668 | INGRID JIMENEZ VARELA | SUPLENTE |

Se le hace saber a la agrupación política que los nombramientos realizados regirán a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del período, sea hasta el siete de noviembre de dos mil veintiuno.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del referido Reglamento y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos.

NOTIFIQUESE. -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de
Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/ram

C.: Expediente n.º 154-2014, partido Fuerzas Unidas para el Cambio

Ref., No.: 20021 sie 18877-2021